453

145

Asunción, 10 de Junio de 1905

Estando vacante el puesto de Oficial 1º del Ministerio de Relaciones Exteriores por promoción del Señor Estanislao Zeballos, que lo desempeñaba, á otro cargo,

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art. 1º Promuévese al expresado puesto de Oficial 1º al Señor José E. Ramírez, actual Oficial 2º del citado Departamento de Relaciones Exteriores.

Art. 2º Nómbrase al Señor Gorgonio Rojas Oficial 2º en carácter interino en reemplazo del Señor José E. Ramírez.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Cecilio Báez